

## MEMORIA

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2023.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, los Estados Financieros y demás documentación anual requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 85° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023 conjuntamente con los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores.

### **A continuación se transcribe el Mensaje del Directorio de la Sociedad.**

Señores Accionistas:

Durante el ejercicio 2022/2023, en un escenario marcado por incertidumbre y volatilidad financiera, sumado a incrementos en las tasas de inflación, la gestión se centró, al igual que el ejercicio pasado, principalmente en aspectos relacionados con un manejo eficiente de los recursos financieros. En un contexto marcado por aumentos en la demanda, los equipos de administración y finanzas trabajaron fundamentalmente en la generación de información enfocada en indicadores sobre capital de trabajo y márgenes operativos, orientados a optimizar los procesos de toma de decisiones.

Superadas las etapas de pandemia y post-pandemia, durante el ejercicio bajo análisis, la Sociedad cerró con total normalidad su operatoria. Esta normalización, junto con las condiciones de los mercados locales e internacionales, favoreció el mejoramiento de las variables económicas. Consecuencia de ello, el resultado operativo de Estrada fue una ganancia de \$339.294.506 El desempeño económico financiero del ejercicio pueden ser observados con mayor detalle en la apertura de los mismos, en las Notas y Anexos que forman parte de los Estados Financieros y en la Reseña Informativa, que acompañan esta Memoria.

A pesar de la coyuntura económica por la que está transitando el país a consecuencia de la inflación, de restricciones de divisas, de cierto desabastecimiento que genera incertidumbre y expectativas, Estrada confía en mantener la operatividad plena de sus operaciones.

La Planta Industrial de La Rioja, a pesar de algunos inconvenientes de abastecimiento, alcanzó un aumento del volumen producido por el buen manejo y aprovechamiento de su capacidad instalada, razón por la cual logró cumplir el plan de producción propuesto. La Planta continúa con los programas de mantenimiento autónomo, optimizando el proceso de efluentes y consolidando el sistema de gestión integrado.

En lo referido a aspectos de tecnología e innovación, se ha cumplido con éxito durante el ejercicio, la salida en ambiente productivo del sistema operativo SAP en su versión Rise S4 Hanna Cloud. De esta forma, la Compañía ha consolidado un salto tecnológico que le permite llevar adelante sus operaciones con mejoras en materia de velocidad, agilidad y manejo de información en un entorno de mayor seguridad.

Espera que en el mediano plazo, el nuevo gobierno que asuma logre una baja paulatina de la inflación, la normalización del mercado cambiario y el ingreso de materia primas y repuestos importados.

### **Acciones de Marketing.**

La Compañía puso foco en acciones promocionales y en comunicación publicitaria en sus clientes, principalmente en la línea Aula Universal. También se realizaron tareas con promotoras en diversos puntos de ventas y en el período de regreso a los colegios. La comunicación a través de redes sociales se mantuvo como prioridad.

### **Calidad**

La Sociedad, durante el período bajo análisis, alcanzó la recertificación de sus estándares de calidad ISO 9001-2015, de Medio Ambiental ISO 14001-2015 y FSC.

El alcance de la Recertificación ISO y FSC comprende a todos los sitios y asegura el correcto funcionamiento de los distintos procesos comerciales, productivos y administrativos, recibiendo de los Organismos de Certificación un reconocimiento especial por el grado de compromiso del personal y madurez alcanzada en el Sistema de Gestión Integrado.

La Empresa mantiene con plena vigencia las distintas Políticas oportunamente implementadas: de Calidad y Ambiental; de Salud y Seguridad del Trabajo; de Responsabilidad Social; de Derechos Humanos; y de Anticorrupción.

Estrada continuó aplicando el Sistema de Gestión Integrado como herramienta para la mejora continua de procesos, productos y servicio.

### **Recursos Humanos**

Estrada ha mantenido su política de empleo y los niveles de dotación permanentes, niveles que se incrementan en determinadas épocas del año.

La política de mejora continua se lleva a cabo mediante capacitaciones a todo el personal, buscando incorporar y fortalecer las competencias necesarias para el correcto desempeño y cumplimiento de objetivos de las distintas posiciones laborales. Dentro de las tareas de capacitación se desarrollaron, entre otras: de Brigadas de Emergencia en Planta La Rioja; de Simulacros de Incendios; de Prevención de Accidentes; de Primeros Auxilios.

### **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

El Programa de Sustentabilidad que la Empresa ha puesto en marcha desde el año 2011, con su Agenda Estratégica de RSE, coordinada por el Comité de

Sustentabilidad, continúa con el Programa de Donaciones que beneficio a múltiples entidades vinculadas a la educación, lo que permite que chicos de todo el país accedan al material necesario para el desarrollo educativo.

La Sociedad ha formado un grupo de trabajo cuyo objetivo es profundizar y desarrollar el Plan de Sustentabilidad, integrando los aspectos económicos, medioambientales y sociales focalizados en energías renovables, productos sustentables, RR.HH. y RSE.

La Planta de La Rioja cuenta con un Consultorio Médico que asiste a su personal, no solo en las emergencias, sino también, con información a través de circulares permanentes sobre cuidados y hábitos saludables, que tratan entre otros: higiene, consumo de tabaco, alimentación, uso indebido de la auto medicación, vinchuca, dengue, etc.

Durante el ejercicio se elaboró el Reporte de Sostenibilidad Anual, en el cual se da cuenta de las acciones sobre las que trabajó, como por ejemplo: cooperación circular entre empresas de cercanía, entregando recortes de papel recuperables para su reutilización.

La Sociedad, a través de sus representantes, sigue desarrollando activa participación empresaria ocupando cargos directivos en las siguientes entidades: Fundación El Libro, Cámara de la Industria de Artículos de Librería, Federación Argentina de la Industria Gráfica, Unión Gráfica Argentina Sectorial y en la Unión Gráfica Argentina Regional.

### **Obligaciones Negociables.**

Con fecha 4 de abril de 2018, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase II, III y IV (ON Clase II, III y IV), en el marco del Programa, y de conformidad con los términos y condiciones del prospecto informativo.

El valor nominal de las ON Clase II fue de \$ 100.500.000 (Pesos cien millones quinientos mil). El capital no amortizado devengó intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen aplicable de 5%. Los intereses se pagaron trimestralmente. El capital fue cancelado en dos pagos en las siguientes proporciones: (i) el 25% del valor nominal de las ON Clase II, el 4 de octubre de 2019 y (ii) el 75% del valor nominal de las ON Clase II, el 4 de abril de 2020.

El valor nominal de las ON Clase III fue de U\$S 1.666.000 (dólares estadounidenses un millón seiscientos sesenta y seis mil). El capital no amortizado devengó intereses a una tasa fija de 7,50%. Los intereses se pagaron trimestralmente. El capital de las ON Clase III fue cancelado en un pago equivalente al 100% del valor nominal el día 4 de abril de 2020.

El valor nominal de las ON Clase IV es de \$ 50.000.000 (Pesos cincuenta millones). El capital no amortizado devenga intereses a una tasa variable equivalente a la suma

de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen aplicable de 5,50 %. Los intereses se pagan trimestralmente. El capital fue cancelado en tres pagos con las siguientes proporciones: (i) el 33% del valor nominal de las ON Clase IV se pagó el 5 de abril de 2021, (ii) otro 33% se pagó el 4 de abril de 2022, y (iii) el 34% restante del valor nominal de las ON Clase IV se pagó el 4 de abril de 2023.

Con fecha 23 de agosto de 2021, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase IX (ON Clase IX), en el marco del Programa, y de conformidad con los términos y condiciones del prospecto informativo.

El valor nominal de las ON Clase IX es de \$ 269.242.352 (Pesos doscientos sesenta y nueve millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y dos). El capital no amortizado devengó intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen aplicable de 6,25%. Los intereses se pagaron trimestralmente. El capital de las ON Clase IX fue cancelado en un pago equivalente al 100% del valor nominal el 23 de agosto de 2022.

Con fecha 29 de abril de 2022, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase X (ON Clase X), en el marco del Programa, y de conformidad con los términos y condiciones del prospecto informativo.

El valor nominal de las ON Clase X es de \$ 800.000.000 (Pesos ochocientos millones). El capital no amortizado devengó intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen aplicable de 4%. Los intereses se pagaron trimestralmente. El capital fue cancelado en un pago equivalente al 100% del valor nominal el 29 de abril de 2023.

Con fecha 16 de diciembre de 2022, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase XI y XII (ON Clase XI y XII), en el marco del Programa, y de conformidad con los términos y condiciones del prospecto informativo.

El valor nominal de las ON Clase XI es de \$ 767.446.001 (Pesos setecientos sesenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil uno). El capital no amortizado devenga intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen aplicable de 4.49%. Los intereses se pagan trimestralmente. El capital se cancelará en un pago equivalente al 100% del valor nominal el 16 de diciembre de 2023 o de no ser día hábil el día hábil inmediato posterior.

El valor nominal de las ON Clase XII es de \$ 80.041.001 (Pesos ochenta millones cuarenta y un mil uno). El capital no amortizado devenga intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen aplicable de 7%. Los intereses se pagan trimestralmente. El capital se cancelará en tres pagos con las siguientes proporciones: (i) el 25% del valor nominal de las ON Clase XII se pagará el 16 de diciembre de 2025, (ii) otro 25% se pagará el 16 de diciembre de 2026, y (iii) el 50% restante del valor nominal de las ON Clase XII se pagará el 16 de diciembre de 2027.

### **Política de Remuneración del Directorio y de Cuadros Gerenciales**

Durante el Ejercicio 2022/2023 se abonaron \$ 50.000.000 en concepto de honorarios al Directorio de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de fecha 15 de noviembre de 2022, según Acta de Asamblea N° 1836.

En cuanto a la remuneración de sus cuadros gerenciales, el Directorio mantuvo la aplicación de una política de remuneración fija y variable.

### **Actividad Agropecuaria**

Durante el Ejercicio 2023/24, la Sociedad reiniciará su actividad agropecuaria, por considerar que se abren nuevas posibilidades dentro de un campo en el que la Sociedad cuenta con cierta experiencia.

### **Nuevo Proyecto**

La Sociedad ha iniciado conversaciones con la Empresa FRIGONORTE S.A. y está interesada y en condiciones de implementar un esquema legal y financiero que le permitiera a Ángel Estrada y Compañía S.A. participar en el financiamiento, construcción y operación del proyecto de desarrollo de una planta frigorífica, en el inmueble de la empresa mencionada, ubicado en la localidad de Margarita Belén, provincia del Chaco.

### **Distribución de Utilidades**

El resultado integral del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 es una ganancia de \$ 339.294.506. Como la Sociedad ya tiene constituida su Reserva Legal equivalente al 20 % del Capital, no corresponde destinar suma alguna por dicho concepto. El Directorio informa que la Reserva Facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno y sin balance y sin carácter de dividendo anticipado y para inversiones productivas a realizarse en plantas de la sociedad asciende a \$ 744.314.079 a valores corrientes al cierre del ejercicio, de los cuales \$ 501.818.873 corresponde a la Reserva Facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno, sin necesidad de balance y sin carácter de dividendo anticipado; y \$ 242.495.206 corresponde a Reserva Facultativa para inversiones productivas a realizarse en las plantas de la sociedad. El Directorio propone que la utilidad del ejercicio se sume a la mencionada Reserva Facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno, sin necesidad de balance y sin carácter de dividendo anticipado

De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N°777 de la Comisión Nacional de Valores, el superávit o saldo de la reserva especial por revaluación fue determinado en términos reales al 30 de junio de 2018, fecha de transición a estos fines, por tratarse del inicio del ejercicio anterior al del primer ejercicio de aplicación de la NIC 29. En moneda del 30 de junio de 2023, dicha reserva asciende a \$ 145.043.194.

Con fecha agosto de 2022, se realizó un nuevo Revalúo Técnico por parte de especialistas independientes en los rubros Inmuebles, Instalaciones y Maquinarias ubicados en la planta productiva del Parque Industrial de La Rioja y en el Centro de

Distribución de Carlos Spegazzini, provincia de Buenos Aires, en existencia al 30 de junio de 2022. La reserva mencionada en el párrafo anterior, se ve afectada por los valores de este revalúo, en \$ 1.390.378.847 expresado en valores de cierre al 30 de junio de 2023. El mismo fue aprobado por el Directorio en su reunión del 1° de septiembre de 2022 (Acta N°1829).

Por consiguiente, el importe total de la Reserva al 30 de junio de 2023, es \$2.446.843.628, la cual no es distribuible.

### **Capital y Reservas**

En consecuencia, de aceptar la Asamblea el criterio propuesto por el Directorio, el Patrimonio Neto de la Sociedad al 30 de junio de 2023 quedaría integrado de la siguiente forma:

<b>Capital y Reservas</b>	
Capital Social	\$ 42.607.474.-
Ajuste de Capital	\$ 3.605.610.888.-
Reserva Legal	\$ 130.250.308.-
Reserva Ajustes NIIF	\$ 145.043.194.-
Reserva Facultativa	\$ 1.083.608.585.-
Reserva por revaluación	\$ 2.446.843.628.-
<b>Total</b>	<b>\$ 7.453.964.077.-</b>

### **Renovación de la Comisión Fiscalizadora**

La Asamblea deberá elegir la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2023/2024 integrada por tres Síndicos titulares y tres suplentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 284 de la Ley 19.550.

Deberá designarse, además, contador titular y suplente para que certifique los balances, inventarios y anexos del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023 y la determinación de sus honorarios. Atento a lo resuelto en la Asamblea anterior, deberán fijarse los honorarios del contador que certificó dicha documentación hasta el 30 de junio de 2023.

### **-CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO-**

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se adjunta a modo de Anexo a la presente Memoria, el Informe de Código de Gobierno Societario de Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 – Anexo IV de la Resolución General N° 797/2019

EL DIRECTORIO

**Por Ángel Estrada y Compañía. S.A.**

CUIT 30-50023556-6

Esteban A. Kasas

Vicepresidente

CUIT 23-25641525-9